

RECUERDE QUE:

- Si necesita copia de su historia clínica, puede solicitarla en Atención al ciudadano.
- La cartera de servicios que presta la UGC de Odontología, Cirugía Oral y Maxilofacial puede solicitarla al personal de la unidad, o bien a través de la página www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud
- El H.U. Reina Sofía dispone de un Comité de Ética para solucionar posibles conflictos éticos que puedan surgir durante la asistencia sanitaria.

Consultas Externas

Las consultas externas de la UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial se realizan en la planta 0 del edificio de consultas externas, en las consultas 1, 2 y 3.

El horario de consultas es de Lunes a Viernes, de 8:30 a 15:00 horas

Hospitalización

Los pacientes de la UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial serán ingresados preferentemente en las camas habilitadas en la planta 5ª C, del Hospital Universitario Reina Sofía—Hospital General, pudiendo por necesidades de gestión hospitalaria permanecer en otras habitaciones.

Quirófano de Cirugía Oral

Los pacientes programados para someterse a algún procedimiento de cirugía oral, así como diversos procedimientos bajo anestesia local, serán citados en la Sala de Curas 2, situada en el área de quirófanos de la planta baja del Hospital Universitario Reina Sofía—Hospital General. La sala de espera de pacientes se sitúa en dicha área y está contigua a la capilla del hospital.

El horario de cirugías es de 8:30 a 15:00 horas de Lunes a Viernes, y de 16:00 a 20:00 los Martes con carácter quincenal.

Solicitud de Cita

Usted podrá solicitar una cita de revisión si ya ha sido previamente valorado por la UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial, a través de la secretaría del servicio (planta 0, edificio de consultas externas).

A través de su centro de atención primaria, puede solicitar cita en consultas externas de forma reglada.

Buzón de Sugerencias

secmax.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

TELEFONOS DE UTILIDAD

Secretaría: 957 011 935 (Horario de atención telefónica: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00)

Consultas Externas: 957 011 930 / 931 / 932

Córdoba, diciembre de 2018.



Documento de Información a
pacientes y familiares
UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial



Documento de Información para
los pacientes y familiares
CONSULTAS EXTERNAS
UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial
Hospital Universitario Reina Sofía
de Córdoba



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Equipo Médico

Dra. Alicia Dean Ferrer
Dr. Francisco J Alamillos Granados
Dr. Juan José Ruiz Masera
Dr. Rafael E Arévalo Arévalo
Dra. Susana Heredero Jung
Dr. Borja Valenzuela Salas
Dr. Francisco Zafra Camacho
Dr. Antonio Tortosa Lorenzo
Dra. Celia Sánchez Acedo

Residentes

Dra. Alba San Juan
Dra. Miriam Estero
Dr. Sebastián Ríos
Dr. Orlando Estévez
Dra. Gabriela Mitheis

Equipo Enfermería

Dña. Carmen Fierro Alcalá

Auxiliares de Enfermería

Dña. María Dolores Carmona Gutiérrez
Dña. Cristina Mata Silva

Secretaría

Dña. Carmen Del Pino Cepedello

Directora UGC

Dra. Alicia Dean Ferrer

Información para Pacientes y Familiares

Los miembros de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Cirugía Oral y Maxilofacial le damos la bienvenida y le deseamos una pronta recuperación. A continuación, le detallaremos aspectos informativos que le resultarán útiles durante su estancia en consultas externas

CONSULTAS EXTERNAS DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Todo paciente en consultas externas estará a cargo de un médico especialista en cirugía oral y maxilofacial, el cual tiene derecho a conocer. No obstante, el equipo médico que atenderá su caso puede ser diverso, sin ello implicar que no exista un médico responsable que coordine la actuación que se le realice.

Es conveniente que el día de la consulta:

- Acuda con su tarjeta sanitaria y/o DNI para verificar su identificación.
- Llegue con 5 minutos de antelación y comunique al personal auxiliar, en la sala de espera, su presencia.

Con respecto a su medicación

- Si usted está tomando ANTICOAGULANTES/ANTIAGREGANTES, así como CUALQUIER MEDICACIÓN CONTRA LA DESCALCIFICACIÓN O LA OSTEOPOROSIS, deberán notificarlo previamente para evitar riesgos durante y después de la cirugía.
- Tiene que informar al facultativo de todas sus alergias, intolerancias, o medicación que esté tomando actualmente.

Le rogamos que:

- Guarde silencio en la sala de espera
- Ponga en modo silencio los teléfonos móviles hasta su salida.

Durante la consulta, el médico responsable le informará sobre su enfermedad, las pruebas a realizar, los resultados de éstas, el diagnóstico, los posibles tratamientos, el pronóstico y el seguimiento. El profesional responsable contestará todas sus preguntas e intentará aclarar sus dudas.

ORGANIZACIÓN GENERAL EN CONSULTAS EXTERNAS

La actuación de la UGC de Cirugía Oral y Maxilofacial en las consultas externas del Hospital Reina Sofía se lleva a cabo en la planta 0 del edificio de consultas externas.

Existen tres consultas habilitadas para el pase de pacientes, con un horario de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. No hay actividad de consultas externas reglada en horario de tarde.

Los pacientes citados de forma programada son atendidos de forma sucesiva y por orden de programación por cada Médico Responsable de consultas externas. Habitualmente los pacientes que acuden por primera vez al servicio son citados en la primera mitad del turno de consultas, mientras que las citas sucesivas y revisiones suelen citarse a continuación.

Los pacientes que habiendo acudido a urgencias y precisando de atención urgente, salvo excepciones, se atienden en las consultas externas, respetando los derechos de orden de los pacientes previamente citados, y jerarquizando por la valoración objetiva del grado de urgencia sanitaria que presenten. A ningún paciente que proceda de las urgencias del Hospital Reina Sofía se le negará la atención, si bien será atendido en el momento que sea posible de acuerdo con el orden de citación de los pacientes.

La información de pacientes hospitalizados no se realizará de forma habitual en consultas externas.

Cuando un paciente o familiar necesita algún documento administrativo expedido por esta Unidad, lo podrá realizar con nuestra secretaria (Dña. Carmen Del Pino Cepedello) en la planta 0 de consultas externas

Recordamos que por normal general, las exodoncias (extracciones dentales) no se realizarán en el ámbito de consultas externas, sino en el área de quirófanos destinada a tal efecto

La **consulta de enfermería** se encarga de las curas de muchos de los pacientes tratados en el servicio, retirada de suturas, así como labores de prevención en materia de salud.

La **consulta de anomalías dentofaciales** (Dr. Esparza), se encarga del tratamiento odontológico y ortodóncico de pacientes con alteraciones craneofaciales, así como su seguimiento pre y postquirúrgico.

La **consulta de rehabilitación ortoprotésica** se encarga de la restauración anatómica mediante éptesis, así como la fabricación de dispositivos protésicos en pacientes con secuelas de grandes traumatismos, defectos postoncológicos y defectos congénitos.

RECUERDE QUE:

- Está PROHIBIDO FUMAR en todas las dependencias del centro sanitario (Ley 28/2005).



- En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que nos facilite serán tratados e incorporados en un fichero propiedad del Servicio Andaluz de Salud, a los efectos de poder proporcionarle nuestros servicios.



- Cuando usted o su familia necesiten algún documento administrativo expedido por esta Unidad (ej. justificante de asistencia) puede solicitarlo a las Auxiliares de Clínica durante su proceso asistencial.
- Tenemos a su disposición documentación sobre derechos como: Registro de voluntades vitales anticipadas, Libre elección de hospital, Libre elección de médico especialista, Solicitud de segunda opinión médica. Esta documentación puede solicitarla al personal de la Unidad y está disponible en la página web del Hospital.